

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO BOLIVARIANO, MARTIANO Y CHAVISTA PARA EL MUNICIPIO ANDRÉS BELLO, DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA. PERIODO 2013-2017.

1. PRESENTACIÓN

Con todo júbilo hoy, se realiza la inscripción de mi candidatura a través de mi Partido Glorioso (PSUV) , al cual seguiré honrando como fiel seguidor del legado de Bolívar, José Martí y Chávez, quien con su ejemplo en la Venezuela actual, levantó con firmeza el pensamiento y la obra de estos héroes dignos de imitar. De igual forma, acompañan mi inscripción los partidos políticos hermanos de lucha y fieles a esta revolución, la cual tiene como misión fundamental procurar el buen vivir, la honestidad, lealtad y transferencia del poder al pueblo, como digna expresión de una verdadera democracia. Democracia que solo será posible en socialismo, así no los indicó nuestro máximo líder **HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS**, ¡Qué Dios lo tenga en su gloria!, y nos lo sigue indicando su predecesor, hijo y presidente actual: **NICOLAS MADURO MOROS**, quien ha demostrado ser un eficaz y digno mandatario.

Nuestro municipio, seguro estoy, seguirá manteniendo esa confianza al ideario del Mandatario Eterno, así lo viene demostrando por casi tres lustros.

Hay muchos factores comunes entre mi persona y nuestro magnánimo líder, dentro de ellos se pueden destacar: el recuerdo del piso de tierra y la pared de la casa donde cada uno de nosotros nacimos; ese amor por la historia patria y más aun por la obra del Libertador Simón Bolívar, de lo que estoy seguro que ninguno de los que me conocen ponen en duda. Les juro propiciar para nuestro municipio la mayor suma de felicidad y seguridad posible, para ello contaré con la participación efectiva de los que quieren que Andrés Bello cambie rotundamente y para bien.

Los recursos de la hacienda municipal serán conducidos con el celo que planteó Bolívar en el manifiesto de Cartagena. Para lograr la mayor suma de felicidad debemos estar enmarcados en los cinco objetivos históricos que le dan razón de ser a nuestro segundo plan socialista o el bien llamado “Plan de la Patria” 2013 – 2019, permítanme mencionar estos objetivos:

1.- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: **La independencia Nacional**

2.- Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo para con ello lograr asegurar la premisa reiterativa: “la mayor suma de seguridad, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo, como lo aspiró Bolívar.

3.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político, dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

4.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo metacéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

5.- Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana.

En mi condición de candidato del Partido Socialista Unido de Venezuela y de los partidos hermanos que apoyan este proceso revolucionario para la alcaldía del municipio Andrés Bello, asumo la propuesta presentada por el Comandante Chávez y ratificada por su hijo el Presidente Nicolas Maduro, en el Programa de la Patria, como programa guía para hacer de este municipio una referencia del vivir en socialismo.

Para que esto se haga realidad es necesario que cada uno/a de nosotros/as soñemos y despertemos convencidos que lo podemos lograr.

¡CHÁVEZ VIVE LA LUCHA SIGUE!!!!

Independencia y Patria Socialista.

2. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO ANDRES BELLO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

Los lineamientos del Programa de gobierno de WILLSON RAFAEL DÁGGER GUERRA, para el municipio Autónomo Andrés Bello 2013-2017, están enmarcados dentro de los cinco objetivos históricos del Programa de la Patria:

I.- Defender, expandir y consolidar la independencia Nacional

1. Promover, incentivar y consolidar en los centros educativos del Municipio, el estudio de la historia patria y en forma especial el ideario de Simón Bolívar, apoyo en lo que establece nuestra Constitución y la Ley Orgánica de Educación.
2. Promover la formación de jóvenes y adultos en un oficio que les permita su autosustentabilidad.
3. Realizar convenios con los institutos y universidades hermanas de la revolución para que procuren crear programas de formación en carreras universitarias afines a las necesidades del municipio.
4. Contribuir a la formación de los cuadros que sustentarán la revolución bolivariana.
5. Promover la participación de los estudiantes de las misiones educativas en su contexto histórico geográfico.

6. Procurar un equilibrio entre el desarrollo de la infraestructura industrial y el aporte productivo de los habitantes activos del municipio Andrés Bello.
7. Impulsar la producción agrícola y la soberanía alimentaria en el municipio.
8. Cooperar con el desarrollo científico, tecnológico e industrial vinculado a nuestro municipio.

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI.

1. Construcción del socialismo en el municipio.

1.1 Fortalecer y gobernar con las organizaciones de base del poder popular.

1.2- Apoyar las misiones sociales del gobierno nacional.

1.3- Difundir por todos los medios posible el significado del socialismo, con el propósito de borrar en la mente de los ciudadanos y ciudadanas el estigma creado por los medios de información privados que dirigen los opositores y distorsionan la verdadera realidad del país.

2.- Afianzar la construcción de un gobierno revolucionario y socialista.

2.1- Dar efectivo cumplimiento a los programas que dirige el gobierno nacional.

2.2- Mantener un permanente y activo contacto con el poder popular.

2.3- Motivar la creación de la comuna en el municipio.

2.4- Incentivar y apoyar la consolidación de los concejos comunales para que realicen una labor efectiva para la patria de Bolívar.

3.- Protagonizar la construcción de la convivencia revolucionaria y socialista.

3.1- Propiciar las condiciones para que el municipio se convierta en un territorio de paz, en el marco de la “Gran Misión A Toda Vida Venezuela”.

3.2- Disminuir el déficit habitacional y desarraigar la miseria existente en nuestro municipio.

3.3- Promover espacios para el encuentro y el diálogo de saberes entre los sectores populares y los distintos estratos sociales.

3.4- Promover la restauración, ampliación y consolidación de la red vial.

3.5- Orientar y ayudar a los concejos comunales en los proyectos que planteen y deseen desarrollar.

3.6- Impulsar un programa permanente de embellecimiento y recuperación de los espacios públicos.

3.7- Mantener un programa de la esquina caliente en deporte, lectura y música en las dos parroquias del municipio.

III.- Contribuir al desarrollo de una Nueva Geopolítica Internacional.

1.- Promover y apoyar los proyectos productivos y científicos – tecnológicos de las alianzas internacionales promovidas por el gobierno bolivariano: ALBA- MERCOSUR, Convenios con China, Bielorrusia e Irán; para generar fuentes de empleos dignos en nuestro municipio.

IV.- Venezuela Pais Potencia

1.- Impulsar la revolución productiva y el desarrollo del Distrito

Motor (Barlovento) a través de la mancomunidad de alcaldías.

2.- Promover y apoyar el desarrollo agrícola- ecoturístico en el municipio.

3.- Apoyar y fortalecer las distintas disciplinas deportivas y culturales que se realizan en el municipio.

V.- Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana

- 1.- Ser vigilante para la protección de nuestras fuentes y caudales de aguas y bosques.
- 2.- Apoyar a los propietarios de haciendas para que mantenga una adecuada reforestación.
- 3.- Ser vigilantes ante la quema indiscriminada en zonas urbanas, rurales y cercanas a fuentes de agua.
- 4.- Gestionar y cooperar en el saneamiento del Río San José
- 5.- Gestionar la construcción y reparación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio.
- 6.- Hacer cumplir las normativas vigentes en cuanto a cualquier forma de contaminación que afecta al conglomerado humano del municipio.

Este conjunto de aspectos planteados en los objetivos históricos del Plan de la Patria, serán construidos en definitiva, con la participación en los debates dentro de los Consejos Comunales del municipio.

Mi compromiso para con este municipio, es servir de la manera más eficaz y posible, para que los recursos que lleguen a la Hacienda municipal destinados al desarrollo de este pueblo digno; sean diversos en la brevedad del caso.

Les prometo marcar un paso adelante en esta revolución.